



Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario

En la Ciudad de La Paz, Baja California Sur, siendo las 10:00 horas del día 20 de enero de 2025, reunidos en la sala de juntas anexa a la Subsecretaría de Agricultura y Desarrollo Rural de esta dependencia, ubicada en Isabel La Católica y Melchor Ocampo, Colonia Centro, se reunieron las personas servidores públicos que suscriben el presente documento a efecto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética de la Secretaría de Pesca, Acuicultura y Desarrollo Agropecuario, en lo sucesivo el Comité, mediante invitación de fecha 14 de enero del presente año, conforme el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia y verificación del quórum.
3. Seguimiento de denuncias.
4. Acuerdos.
5. Clausura.

DESARROLLO ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida

Lic. Arlen Ivet Palacio Villanueva presidenta del Comité dirigió un mensaje de bienvenida a los miembros del Comité y los invitó para que continúen en el cumplimiento de sus funciones, así como a comportarse bajo los principios, valores y reglas de integridad del servicio público y objetivos propios del Comité. Acto seguido pregunta a los miembros, si tienen intereses personales que puedan influir de manera indebida en su desempeño para tratar los asuntos del orden del día, cada uno de los integrantes e invitados hacen uso de voz, indicando no tener conflicto de interés con los asuntos a tratar.

En seguida la Presidenta señala que se cumple con este punto.



2. Lista de asistencia y verificación del quórum

Ing. Tito Armando Juárez Armenta Secretario Ejecutivo toma lista de asistencia verificando que se encuentran presente la mayoría de los integrantes del Comité de Ética.

A continuación, la presidenta en uso de la palabra declara formal y legalmente instalada la primera sesión Extraordinaria del Comité para el ejercicio 2025.

En seguida el Secretario Ejecutivo somete a consideración el orden del día propuesto, y que les fue notificado mediante convocatoria correspondiente, aprobándose por todos los integrantes y desahogando este punto.

3. Seguimiento de Denuncia.

En este punto, la Presidenta del Comité comenta que en virtud de que en la 2 sesión ordinaria del Comité de Ética de la SEPADA celebrada el día 11 de noviembre de 2024, se integró la Comisión para llevar a cabo el procedimiento de atención de denuncias, sin embargo por desconocimiento del procedimiento para su integración indicado en el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, se integró erróneamente, en virtud de que se incluyen a la Secretaría Ejecutiva y Secretaría Técnica, así como a la Presidencia y Órgano Interno de Control, por lo que en este acto propone a los C.C. Ing. Luis Emitterio Morales Prado, QFB. Carlos Ernesto González González e Ing. Brenda Liz Monroy Salazar, para que conformen la mencionada Comisión, sometiendo a consideración de los integrantes del Comité de Ética de la SEPADA.

Los integrantes del Comité de Ética se dan por enterados y aprueban para que los Servidores públicos propuestos formen parte de la Comisión para llevar a cabo el procedimiento de atención de denuncias presentadas en el Comité de Ética de la SEPADA.

4. ACUERDOS.

Acuerdo 1:- El Comité de Ética de la SEPADA, aprueba la integración de la Comisión para llevar a cabo el procedimiento de atención de denuncias presentadas en el Comité de Ética de la SEPADA, quedando conformada por los C.C. Luis Emitterio Morales Prado, QFB. Carlos Ernesto González González e Ing. Brenda Liz Monroy Salazar.

Acuerdo 2: Enviar por correo electrónico a los integrantes de la Comisión el Manual de Atención de Denuncias en los Comités de Ética, así como el expediente de las denuncias.



5. ASUNTOS GENERALES.


En uso de la voz el C. Ing. Erick Araujo Cosío, manifiesta que en relación al acuerdo de la reunión anterior consistente en realizar un comunicado al Titular de esta Secretaría con el objeto de dejar sin efectos algunos de los conceptos de quejas citadas en la minuta de fecha 11 de julio del presente, la cual forma parte del soporte documental de ambas quejas, se atendió en los términos acordados.

6. Clausura.

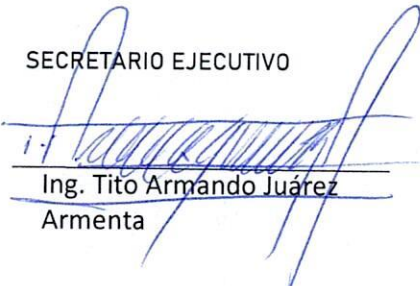
En uso de la voz el Secretario Ejecutivo comunica que se han agotado los puntos del orden del día por lo que la presidenta declara clausurada la presente sesión siendo las 11:00 horas del día de su inicio, levantándose el acta correspondiente, rubricando al margen y firmando al calce para constancia, los que en ella intervinieron.

FIRMAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO E INVITADOS.

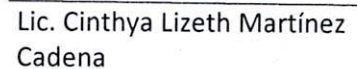
PRESIDENTA


Lic. Arler Ivett Palacio
Villanueva

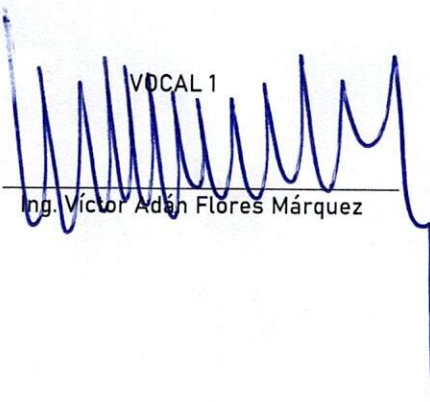
SECRETARIO EJECUTIVO


Ing. Tito Armando Juárez
Armenta

SECRETARIA TÉCNICA


Lic. Cinthya Lizeth Martínez
Cadena

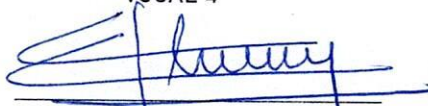
VOCAL 1


Ing. Víctor Adán Flores Márquez

VOCAL 2


Ing. Luis Emitterio Morales Prado

VOCAL 4


QFB. Carlos Ernesto González
González



Gobierno del Estado de Baja California Sur
**SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA
Y DESARROLLO AGROPECUARIO**

SUPLENTE DEL VOCAL 5

Ing. Enrique Javier Duarte Guluarte

SUPLENTE DEL VOCAL 6

Armando Herrero Perezrul

VOCAL 7

Ing. Erick Araujo Cosío

Órgano Interno de Control

Lic. Oscar Cornelio Bailón

LAS FIRMAS QUE APARECEN EN ESTA HOJA CORRESPONDEN AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DE LA SECRETARÍA DE PESCA, ACUACULTURA Y DESARROLLO AGROPECUARIO, CELEBRADA EL DÍA 20 DE ENERO DE 2025, EN LA CIUDAD DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR.

9